

**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)**

**Comisión de Crédito**

**XLVII Sesión**

**05 de Septiembre de 2019**

**ACTA**

Siendo las 15:00 horas del día 05 de Septiembre del año 2019, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte Número 1135, Colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Crédito de dicho Fideicomiso reflejados en la lista de asistencia (ANEXO 1), a efecto de celebrar la XLVII Sesión de la Comisión de Crédito del año 2019. En atención a lo anterior, se procedió a verificar el cómputo del quórum legal.

**VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

Héctor Aníbal Vélez Chong, Director General del Fojal, quien funge como Presidente de la Comisión de Crédito, procedió a pasar lista de asistencia y una vez corroborado y verificado con la Secretario de la Comisión, que se reúne el quórum necesario para celebrar la sesión, según lo establecido en el documento especial S CRCA 01 Comisión de Crédito, declara legalmente instalada la XLVII Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2019, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen surtirán todos los efectos legales a que haya lugar.

Es importante mencionar que la existencia de quorum legal fue verificada considerando por una parte, la estructura organizacional del Fideicomiso autorizada para el año 2019, aprobada en la IV Sesión Ordinaria del Comité Técnico, celebrada el 11 de abril de 2019; y por otra parte lo establecido en el documento ya mencionado S CRCA 01 Comisión de Crédito. En ese sentido, se consideran para efectos de la presente comisión las equivalencias de puestos como a continuación se enlista:

Puesto Estructura organizacional anterior	Función	Puesto Estructura organizacional actual
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento.	Presidente	Director General
Coordinador de Calidad de Activos	Secretario	Coordinador de Origenación
Director Jurídico Corporativo	Vocal	Director Jurídico Corporativo
Director de Administración y Finanzas	Vocal	Director de Administración y Finanzas
Director de Financiamiento	Vocal	Director de Financiamiento y Riesgos
Director de Riesgos y Cumplimiento	Vocal	Contralor Interno
Director de Promoción Sectorial	Vocal	Director de Promoción Sectorial
Coordinador de Recuperación Administrativa	Vocal	Coordinador de Monitoreo

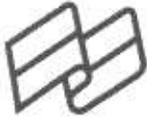
**FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA**

En virtud de lo anteriormente señalado, se procedió a la firma de la lista de asistencia por parte de todos los miembros y asistentes a la Sesión que nos ocupa, agregándose a la presente bajo ANEXO 1.

**I. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA**

A continuación la Secretaria de la Comisión, Paola Sánchez, da lectura a la orden del día propuesta para su aprobación y desahogo, exhortando a los asistentes a que en caso de que algún asunto no haya sido contemplado, se manifiesten a fin de analizar la factibilidad de incluirlo en la Sesión. Los puntos propuestos son:

- I. APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA
- II. EXCEPCIONES PARA CREDITO AVANZA
- III. EXCEPCIONES PARA CREDITO EMPRENDE
- IV. ACUERDO
- V. CIERRE DE SESIÓN



## II. EXCEPCIONES PARA CREDITO AVANZA

### PROYECTO AVANZA 78141

El Presidente de la Comisión, otorga la palabra a Federico Reyes Navarro, Ejecutivo de Promoción, a fin de que dé inicio con la exposición del segundo punto de la orden del día.

El Ejecutivo de Promoción señala que el proyecto Avanza 78141 a nombre de \_\_\_\_\_ presenta las siguientes características:

- Actividad: Dulcería
- Sector: Comercio
- Ubicación: El Zapotillo, municipio de Casimiro Castillo, Jalisco
- Monto solicitado: \$ 140,400
- Destino: Equipamiento
- Situación del expediente: El solicitante concluyó el Modelo de Incubación Tradicional, generando su solicitud de crédito en la Herramienta de Análisis de Riesgo bajo el programa Fojal Avanza, sin embargo el resultado de la evaluación paramétrica no resultó aprobatoria únicamente por lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, ya que el domicilio particular del solicitante y el domicilio del negocio están en Casimiro Castillo, catalogado en el Bloque C. Por lo tanto no obtiene los 30 puntos de este rubro y el resultado de la evaluación paramétrica es 70/100. El expediente no contiene el formato de Pre-autorización positiva.

El negocio se dedica a la venta de dulce típico y tradicional, entre ellos el chocolate y demás productos. Está ubicado en una zona de descanso del municipio de Casimiro, se trata de El Zapotillo, que es utilizada por muchos turistas ya que está después de pasar la sierra. \_\_\_\_\_ está solicitando el crédito para equiparse con una caja seca con bonete para una camioneta que tiene actualmente, con la idea de contar con más espacio para poder transportar su producto, debido a que tiene rutas en diferentes zonas de su municipio, llegando inclusive su distribución hasta Cihuatlán. También esta solicitando para un remolque con caja seca, habilitado como un Candy truck que le pondrán ventanas para realizar ventas a pie de carretera y utilizaría como una extensión de su negocio aprovechando la zona turística, que en este caso, estaría vendiendo dulces tradicionales como cocadas, cajetas; es decir todo lo que venden en cuanto a dulces típicos de la zona.

Adicionalmente a esto, el \_\_\_\_\_ actualmente realiza su venta al público en general en su local y a parte desea contar con esta extensión de su negocio. Está solicitando \$140,400.00 (Ciento cuarenta mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).

A continuación se procede a mostrar el reporte fotográfico, donde señala que el negocio está a pie de carretera, muestra equipo de oficina y la tienda, donde se observa una pantalla y mercancía en cuanto a dulcería, desechables y adornos para fiestas infantiles.

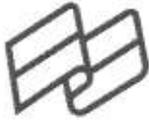
Actualmente presenta ventas promedio por \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) mensuales. Su principal mercado son tiendas de abarrotes y las señoras que están en las puertas de sus casas vendiendo.

Esta ubicado en una extensión de su domicilio particular y considera como parte de sus activos una parte proporcional del local.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión, preguntando al Ejecutivo de Evaluación cuanto pagaría el solicitante por el financiamiento, a lo que responde José Enrique Alcalá que sería un pago de \$3,697.00 (Tres mil seiscientos noventa y siete pesos 00/100 M.N. ), con una utilidad neta actual de \$20,100.00 (Veinte mil cien pesos 00/100 M.N.), trae obligaciones mensuales reflejadas en Buro de Crédito de \$2,987.00 (Dos mil novecientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.). Continúa el Ejecutivo de Evaluación haciendo mención de que se solicitó el permiso para operar el Candy Truck y que si presentó al reingreso del expediente, un permiso temporal para renovarse cada 3 meses. Agrega que el negocio en si, tiene operando 2 años y que cuenta con página de internet.

Continúa Federico Reyes exponiendo que la utilidad bruta es del 30%. El BC Score que reporta el solicitante es de 681 puntos, del Deudor Solidario \_\_\_\_\_ reporta un BC Score de 721 puntos, el aval \_\_\_\_\_ un BC Score de 690 y el aval \_\_\_\_\_ un BC Score de -009. El valor fiscal que reportan del bien inmueble los avales, quienes son padres del solicitante es de \$444,040.00 (Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).

Después de diversos comentarios, el Presidente de la Comisión procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales VOTAN POR UNANIMIDAD, tomando la siguiente:



**Resolución de la Comisión de Crédito.** Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento del crédito solicitado a través de la solicitud 78141 correspondiente al programa Avanza, a nombre de \_\_\_\_\_ por un monto total \$ 140,400 (Ciento cuarenta mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 48 meses, considerando que el factor que impidió que obtuviera el índice mínimo de aprobación en la evaluación paramétrica fue lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, por lo que no se integra al expediente el formato de pre-autorización positiva. Lo anterior quedará sujeto a disponibilidad presupuestal.

**III. PRESENTACION DEL PROYECTO EMPRENDE 78140 A NOMBRE DE \_\_\_\_\_ PARA SU ANALISIS Y EVALUACION \_\_\_\_\_ PARA**

El Presidente de la Comisión, otorga la palabra a Federico Reyes Navarro, Ejecutivo de Promoción, a fin de que dé inicio con la exposición del tercer punto de la orden del día.

Federico Reyes toma la palabra señalando que el proyecto a presentar está a nombre de \_\_\_\_\_ y dicho proyecto presenta las siguientes características:

- Actividad: Fabricación de Señalamientos y Anuncios
- Sector: Industria
- Ubicación: La Orilla del Agua, municipio de Lagos de Moreno, Jalisco
- Monto solicitado: \$ 62,476
- Destino: Equipamiento
- Situación del expediente: El solicitante concluyó el Modelo de Incubación Tradicional, generando su solicitud de crédito en la Herramienta de Análisis de Riesgo bajo el programa Fojal Emprende, sin embargo el resultado de la evaluación paramétrica no resultó aprobatoria únicamente por lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, ya que el domicilio particular del solicitante y el domicilio del negocio están en Lagos de Moreno, catalogado en el Bloque D. Por lo tanto no obtiene los 30 puntos de este rubro y el resultado de la evaluación paramétrica es 70/100. El expediente no contiene el formato de Pre-autorización positiva.

El solicitante \_\_\_\_\_ se dedica además de la actividad mencionada, a la publicidad, es licenciado en Diseño Gráfico. Realiza señalética para las empresas, principalmente para las que requieren señalamientos ligados a las NOM (Normas Oficiales Mexicanas).

A continuación se procede a mostrar el reporte fotográfico, visualizándose la fachada de su casa que es el mismo domicilio del negocio, se aprecia el equipo de transporte, el espacio donde realiza su trabajo de publicidad, así como el equipo de trabajo con el que cuenta.

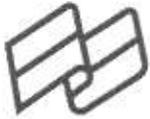
A parte de la señalética, también hace toldos para entradas y salidas de los negocios, ya que hace estructuras y lonas con la publicidad.

El destino del crédito será para la compra de otra lap top más rápida, aparador de vitrina (exhibidor), plancha de sublimación, plotter y máquina de soldar. Trabajan 3 personas adicionalmente a él. El solicitante trabajó 4 años en una empresa de ese mismo giro y después de ese tiempo se independiza, contando 8 meses operando con su negocio.

Sus ventas actuales son de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, sus costos y gastos representan un 69% del total del ingreso, teniendo una utilidad neta de un 29%, siendo su principal gasto la nómina y como costo el material que utiliza. Pretende incrementar su utilidad después de que se le otorgue el crédito. Su patrimonio actual es de \$105,550.00 (Ciento cinco mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

Interviene el Ing. Hector Anibal Vélez, preguntando como está la capacidad de pago; a lo que responde José Enrique Alcalá, Ejecutivo de Evaluación, que su pago mensual por el monto solicitado quedaría de \$1,645.00 (Mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), trae una utilidad neta actualmente de \$11,450.00 (Once mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) que esta ampliamente sobrado y no trae deuda en buró de crédito, teniendo como historial bueno 2 cuentas, de las cuales el monto más alto fue por \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.).

Continúa Federico Reyes exponiendo que el Deudor Solidario es \_\_\_\_\_ con un BC Score de 609 puntos, los avales \_\_\_\_\_ con un BC Score 717 puntos y \_\_\_\_\_ con un BC



Score de -009. El valor fiscal de la propiedad que reportan los avales es de \$68,460.00 (Sesenta y ocho mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.), que es un terreno.

Concluye la exposición del Ejecutivo de Promoción

El Presidente de la Comisión procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales VOTAN POR UNANIMIDAD, tomando la siguiente:

**Resolución de la Comisión de Crédito.** Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento del crédito solicitado a través de la solicitud 78140 correspondiente al programa Emprende a nombre de \_\_\_\_\_ por un monto de \$ 62,476 (Sesenta y dos mil cuatrocientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 48 meses, considerando que el factor que impidió que obtuviera el índice mínimo de aprobación en la evaluación paramétrica fue lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, por lo que no se integra al expediente el formato de pre-autorización positiva. Lo anterior quedará sujeto a disponibilidad presupuestal.

#### IV. ACUERDOS

**C.C. 05/09/2019-01.-** Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento del crédito solicitado a través de la solicitud 78141 correspondiente al programa Avanza, a nombre de \_\_\_\_\_ por un monto de \$ 140,400 (Ciento cuarenta mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 48 meses, considerando que el factor que impidió que obtuviera el índice mínimo de aprobación en la evaluación paramétrica fue lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, por lo que no se integra al expediente el formato de pre-autorización positiva. Lo anterior quedará sujeto a disponibilidad presupuestal.

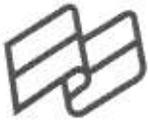
**C.C. 05/09/2019-02.-** Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento del crédito solicitado a través de la solicitud 78140 correspondiente al programa Emprende, a nombre de \_\_\_\_\_ por un monto de \$ 62,476 (Sesenta y dos mil cuatrocientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 48 meses, considerando que el factor que impidió que obtuviera el índice mínimo de aprobación en la evaluación paramétrica fue lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, por lo que no se integra al expediente el formato de pre-autorización positiva. Lo anterior quedará sujeto a disponibilidad presupuestal.

#### V. CIERRE DE SESION

Siendo las 15:45 horas del día 05 de Septiembre del año 2019, se da por concluida la XLVII Sesión de la Comisión de Crédito del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.

  
\_\_\_\_\_  
**Héctor Anibal Vélez Chong**  
Director General  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
**Paola Sánchez Pérez**  
Coordinador de Origenación  
Secretario



---

**Paulina Espinoza Cañedo**  
Director Jurídico  
Vocal

---

*B. Ruelas*  
**Karina Berenice Ruelas Hernández**  
Coordinador de Monitoreo  
Vocal

---

*F. Iñiguez*  
**Fátima Alejandra Iñiguez Zerneño**  
Encargado de Despacho de la Contraloría Interna  
Vocal

---

*M. Grisell*  
**Merlin Grisell Madrid Arzapalo**  
Director de Administración y Finanzas  
Vocal

---

*E. Avelar*  
**Eduardo Javier Avelar Aguirre**  
Director de Promoción Sectorial  
Vocal

---

*F. Reyes*  
**Federico Angel Reyes Navarro**  
Ejecutivo de Promoción  
Invitado

---

*J. Alcalá*  
**José Enrique Alcalá González**  
Ejecutivo de Evaluación  
Invitado